

**RESUMEN DEL ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 7 de SEPTIEMBRE de 2016**

1. Aprobación, si procede, del reglamento del trabajo fin de Grado de Psicología y Logopedia.

La Comisión de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga, acordó no aprobar las modificaciones del Reglamento del Trabajo Fin de Grado en Psicología y Logopedia propuestas por Junta de Centro de la Facultad de Psicología. La citada comisión entiende que la propuesta de eliminación del tribunal evaluador contraviene lo regulado en el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga.

Se ha elaborado un nuevo reglamento que se somete ahora al estudio y aprobación, en su caso, de esta Junta de Facultad. Este reglamento recoge el trabajo hecho por la Comisión de Trabajo Fin de Grado (TFG) de la Facultad de Psicología e incluye de nuevo al tribunal evaluador. Se propone sin embargo, que el tribunal evaluador de TFG solo evalúe la exposición pública del mismo. Se estudia y discute sobre el borrador del nuevo reglamento y la Junta lo aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, del mecanismo de trámite de urgencia para la toma de decisiones en la Junta de Facultad.

Se propone que los los trámites urgentes que necesiten ser aprobados por la Junta de Facultad sean enviados por correo electrónico a todos los miembros de la misma, junto con la documentación necesaria para su revisión. Se darán por aprobados si en el plazo de 48 horas desde el envío de la documentación ningún miembro se opone a su aprobación. Si un miembro de la Junta de Facultad considera que alguno de los asuntos de trámite es necesario que se considere de forma presencial, éste se tratará en una Junta Extraordinaria que se convocará en el menor tiempo posible. Este procedimiento quedará recogido en el nuevo Reglamento de la Facultad que se está elaborando desde Decanato.

La Junta aprueba por asentimiento.

3. Asuntos de trámite.

La Junta aprueba por asentimiento que Dña. M^a José Gutiérrez Cobo, becaria PIF pueda tutorizar un trabajo fin de Grado junto con el profesor Pablo Fernández Berrocal.